

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. 10 cts.
6 id. 7-50 * Idem id. atrasado 2c
12 id. 14-00 *

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá á
D. ZACARIAS RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.....3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com. } 3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA.....3 id. 7 * prendidos en la }
FILIPINAS.....3 id. 9 * union postal. }

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERÍA Y JOYERÍA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é
hijo.

EL DIARIO.

Los primeros síntomas.

Se ocupan ya estos días los periódicos de la disidencia conservadora, en distinto concepto que lo hacían antes. Ya dicen si se notan desprendimientos en el bando romerista, ya citan casos de afines que se separan del Sr. Romero y vuelven al Sr. Cánovas, ya hablan en fin de la fecha más ó menos lejana en que será posible una reconciliación.

A nosotros, lejos de disgustarnos esas corrientes nos satisfacen y agradan. Siempre creímos que la disidencia conservadora no tenía razón justificada; siempre opinamos que más pronto ó más tarde volverían los disidentes al sitio de donde nunca debieron faltar; consideramos su separación como pasajera, y confiamos en que la buena armonía ha de triunfar al fin.

Porque, en realidad, la disidencia conservadora no puede racionalmente justificarse. ¿Existe diferencia de principios? Nó, cada cual dice que constituye el partido liberal-conservador, pero partiendo de la misma base.

Pues entonces, ¿por qué se separó el Sr. Romero Robledo? Por diferencias de personas más bien que de doctrinas, por incompatibilidad de humores, por encuentro de caracteres, por ciertos resentimientos y no precisamente con el jefe indiscutible D. Antonio Cánovas del Castillo.

Esto no es razón sería para formalizar una disidencia. Por eso al Sr. Romero le siguieron muchos relativamente por las simpatías personales que inspira, por los muchos y buenos amigos que tiene; pero no le siguió la inmensa mayoría del partido, y por supuesto no cuenta con ningún ex-ministro, ni con ninguna persona que tenga alta representación y figure en primera fila dentro del partido liberal conservador español.

De aquí, que cuando se dominen los primeros impulsos y entre la reflexión, cuando se piensen bien las consecuencias de ese acto que no puede reportar ningún beneficio á los altos intereses del país, y en cambio puede hacerles mucho daño; cuando se reflexione que los romeristas por sí solos no pueden ser un factor importante en la política española, mientras acudille las fuerzas conservadoras el Sr. Cánovas; cuando piense bien el señor Romero que su separación formando un grupo inverosímil no puede servir más que para perturbar el régimen parlamentario, regocijando á los enemigos de las instituciones; cuando de todo ello se penetre el señor Romero y se convenza de que hoy más que nunca es necesaria la union sincera de los monárquicos conservadores para los elevados fines que tienen que cumplir; nosotros abrigamos la esperanza de que desaparecerá la disidencia y volverá el partido conservador á ser lo que siempre fué: modelo de disciplina y de patriotismo.

Cantonesales y emigrados.

Del *Voltaire* toma *El Correo* el re-

to de una conferencia que uno de doctores ha celebrado con el se-ñalado, uno de los ministros del famoso canton de Cartagena:

«Lo que V. ve hoy (dijo el revolucionario al corresponsal, refiriéndose á la última intencion de Cartagena), no es más que el preludio de una guerra á muerte entre los monárquicos y federalistas republicanos. Ha pasado la hora de los sueños, y es preciso mostrar la fuerza del verdadero partido revolucionario. No faltan hombres de acción: Antonio Galvez, Paul y Angulo, Fermín Salvochea, Cala, Carrasco, Chies, Luis Blanco y tantos otros que están dispuestos á pagar con sus personas.

Antonio Galvez, que se ha apoderado del fuerte de San Julian á la cabeza de un puñado de hombres, tomó ya en 1869 con 35 hombres la ciudad de Murcia, guardada por un regimiento.

¿Por qué no tuvo éxito la penúltima insurrección de Badajoz? Porque un batallón de soldados no es más que una máquina de guerra y necesita una inteligencia que la dirija.

Cartagenal Esta es la palabra de union, la bandera de la verdadera revolucion en España.

Nosotros nos hemos sostenido un puñado de ciudadanos contra 50.000 hombres durante seis meses, y todavía estaríamos allí si los reaccionarios no hubieran cometido la infamia de llamar en su ayuda á los alemanes y á los ingleses, declarándonos piratas.

Después de habernos apoderado de los fuertes de Cartagena y de la flota del gobierno, pronto hubiéramos dado cuenta de la tropa, cuya inmensa mayoría no quería sino unirse á nosotros.

Cincuenta y tantos días de bombardeo, la población entera destruida (no quedaban en pie más que veinte casas), dos combates navales, la flota del gobierno centralista deshecha, refugiándose en Gibraltar: tal es esta página revolucionaria, la mas asombrosa ciertamente de España en este siglo.

La mitad de los defensores de la población quedaron sepultados en sus ruinas; pero no fusilamos á nadie, pues habíamos abolido la pena de muerte.

Tres ministerios se gastaron contra nosotros: el de Pi y Margall, el de Salmeron y el de Castelar; tres generales en jefe: Martínez Campos, Ceballos y Lopez Dominguez, no pudieron reconquistar á Cartagena sino por la traicion del gobernador de un fuerte.

¿Vé V. estos niños (señalando á sus hijos, presentes en esta conferencia), á quienes quiero más que á mí mismo?

Pues bien, juro por ellos que estoy dispuesto á empezar otra vez la lucha por la república y por la patria, deshonrada hoy por sus amos. Y hay muchos miles como yo dispuestos al mismo sacrificio.

Cuando quisimos hacer algo en los momentos de la cuestion de las Carolinas y aprovecharnos de las dificultades en que estaba la monarquía para derribarla, se nos detuvo diciéndonos que no estaba bien escogida la ocasion, y que se nos acusaría del crimen de lesa patria haciendo el juego del extranjero.

Cuando quisimos aprovechar la ocasion de la muerte de D. Alfonso para dar un golpe decisivo, se nos paralizó la acción otra vez, repitiéndonos que el momento no era oportuno. Razones son estas verdaderamente bien extrañas.

—¿Pero el ejército estará con Vds. en caso de revolucion?—le preguntó el redactor del *Voltaire*.

El ejército estaría ciertamente con los que le mostraran el camino del honor y de la regeneracion de la patria. En 1873 en Cartagena teníamos con nosotros el ejército regular; y los marinos republicanos se vendrían con nosotros otra vez.

Como nuestros lectores observarán, añade *El Correo*, las noticias del señor Lacalle están cuajadas de exageraciones y marcan más la fantasía del fanático que la realidad de las cosas; pero se ve por su propia declaracion, que hay emigrados en París que van á los periódicos franceses á decir públicamente que han conspirado y que seguirán conspirando contra la paz de España.

Verdaderamente no comprendemos que de esto se asombre *El Correo*, ¿acaso alguna vez los revolucionarios han disimulado sus planes?

Podrá haber entre ellos disidencias tan hondas como las que á cada paso saltan á la vista, disidencias que enseñan lo que sería de este país, si desgraciadamente una sorpresa los hiciera dueños del poder; pero respecto de su odio á la actual organizacion social, no existe duda alguna.

Los monárquicos de todos los matices, los hombres de orden, los patriotas que no quieran ver reproducidas las vergüenzas de la anarquía y del canton, tienen su camino trazado, pero no sabemos si contarán con la fuerza de voluntad necesaria para seguirlo.

A lo que parece, los revolucionarios creen tener en Cartagena su base de operaciones, y para ello inventan ridiculeces sobre los supuestos móviles de la última sublevacion, con el objeto de despistar á las autoridades, pero desgraciadamente no es posible equivocarse, y sabido donde está el peligro, no ha de tener el gobierno dificultad para conjurarlo.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 21 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Como la cuestion de orden público es la que más preocupa al gobierno, no es extraño que el Consejo comenzara por la lectura de los telegramas de nuestro embajador en París; telegramas minuciosos en los que se refiere hasta el último detalle de la entrevista celebrada con monsieur Freycinet, participando además que éste había reiterado sus protexas de adhesion á España y su propósito de demostrarlas por medio de actos que no dejen lugar á la más pequeña duda. Mr. de Freycinet parece añadió que aquel mismo día telegrafaba á las autoridades de la frontera ordenándoles se internara en territorio francés á todos los emigrados.

Los ministros aplaudieron sin reservas los resultados obtenidos por el señor Albareda. Su entusiasmo habria sido, sin embargo, completo si al par de estas noticias hubiesen recibido la de que el gobierno francés expulsaba de Francia al Sr. Ruiz Zorrilla, cosa no del todo averiguada, pues parece que el gabinete francés profesa sobre la materia distinto criterio que el español.

Reconocida la soberanía de España sobre las islas Carolinas, el gobierno considera conveniente ejercer desde luego los actos de dominio que se deducen de aquellas, y al efecto, el Consejo se ocupó ayer definitivamente de este asunto, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Disponer que se establezcan gobiernos que representen los derechos de España en las islas Carolinas y en las Palaos. Para las primeras se señala la capitalidad en Yap, y para las segundas en Babel Zuap.

Estos gobiernos estarán dotados de la correspondiente guarnicion, á cuyo fin se dispone, que dos compañías del batallón de infantería de Marina que está en Filipinas presten este servicio, revelándose periódicamente.

El resto del batallón parece que regresará á la Península, por no considerarse indispensable su residencia en aquel archipiélago. Con el regreso se produce una economía de importancia en el presupuesto de Marina.

2.º Disponer que se organice una expedicion que recorra las islas donde la cañonera *Albatros* ejerció actos de soberanía en nombre de Alemania, toda vez que por el protocolo se reconoce en todas ellas la de España. Esta expedicion se hará inmediatamente.

3.º Que otra expedicion recorra también nuestras posesiones de la costa occidental de Africa, á fin de dejar consolidada en ellas la soberanía.

4.º Aumentar la importancia y categoría del gobierno de las Marianas, reforzando su guarnicion.

Para convenir todo lo necesario á poner en práctica estos acuerdos, disponiendo la forma de realizarlos y arbitrando los medios materiales nece-

sarios, ya para la designacion de los territorios que han de ser ocupados, ya para organizar las expediciones y para dotarlas de personal y recursos pecuniarios, quedaron encargados los ministros de Estado, Marina, Ultramar y Hacienda.

El estado del general Fajardo continúa siendo muy grave. Aunque la gangrena de la herida no avanza, el estado general del enfermo y la persistencia de la fiebre séptica, comprometen notablemente su vida.

Desde luego no se piensa en practicar una nueva operacion cuyo resultado seria peligroso, tanto más cuanto los temores de un desenlace funesto inmediato dependen solo del carácter de la fiebre.

Aunque se sigue guardando reserva, créese generalmente que el presidente del Consejo de Estado será el Sr. Navarro y Rodrigo. Para las demás plazas libres y de mayores servicios, serán nombradas las personas que ya he indicado en otras; para libres, los señores Moreno Benitez, Martínez (don Cándido), Martínez Campos (D. Miguel) y García San Miguel, y para las otras, los señores Surrá, Achá, Riaño, Santa Cruz de Aguirre y Gomez de la Serna.

Los Sres. Parra, Merelles, Fiori, baron de Covadonga, Page y Aguado y Mora, cuyos servicios desea utilizar el gobierno, están citados por el Sr. Sagasta para esta noche, de diez á doce, con el objeto de conocer sus condiciones administrativas.

Bolsa.—Contado, 55'90.—Fin mes, 55'80.—En firme, 00'00.—Exterior, 55'90.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 00'00.—Banco de España, 000.—Dinero.—Barcelona: interior, 00'00.—Exterior, 55'67.—Londres, 00'00.

De V. afectísimo,—N.

Madrid 21 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina. El gobierno ha manifestado las razones que ha tenido para acordar el envío de una expedicion con objeto de tomar posesion de aquellas islas de las Carolinas y Palaos, donde Alemania acordó actos de soberanía; el establecimiento de los gobiernos en las dos capitales; el envío de tropas y el refuerzo de la guarnicion de las Marianas. Además de las cuestiones políticas interior y exterior, se ha tratado de las cuestiones de personal, firmando la Reina una combinacion de magistrados; nombramientos de varias comisarías de agricultura y autorizacion al pintor Gisbert para que haga un cuadro con el asunto «El afusilamiento de los compañeros de Torrijos.» Los ministros han manifestado que estaban resueltas y ultimadas las combinaciones diplomáticas y de consejeros, pero que se reservaban los nombres por no haberlas firmado S. M. la Reina Regente.

El gobernador de Alava participa hallarse detenido el tren núm. 8 en la estacion de Araya por la mucha nieve; pudo salir á las tres horas despues del auxilio de maquinistas y obreros. Ha vuelto á repetirse en Salamanca la colision entre dependientes y matuteros, resultando varios heridos.

En el palacio del señor conde de Toreno se verificó anoche la reunion de las personas que se han inscrito para formar el nuevo círculo conservador.

Desde las diez, los vastos salones de la aristocrática residencia estaban de tal manera llenos de personas distinguidas, que apenas se podía dar un paso, á pesar de que la concurrencia se había repartido en tres hermosas

salas, dos espaciosos gabinetes, la biblioteca y el despacho del señor conde.

A las diez y minutos llegó el Sr. Cánovas, y poco después tomó asiento en la mesa que se le había preparado en el salón de descanso.

En breves frases, acogidas con grandes aplausos, declaró el jefe del partido que, aprobados por la autoridad los estatutos y reglamentos del círculo conservador, se convocaba á los socios para elegir la junta directiva del mismo.

Para designar los individuos que habían de formarla, propuso el Sr. Cánovas el nombramiento de una comisión nominadora compuesta de los señores, duque de Mandas, Fernandez Villaverde, marqués de Torneros, marqués de San Roman, conde del Pino Hermoso y Sanchez Bustillo.

Elegida por unanimidad, pasaron los señores citados al despacho del señor conde de Toreno.

El señor duque de Mandas, presidente de la comisión nominadora, dió lectura, al reanudarse la sesión un cuarto de hora más tarde, de la candidatura acordada por la comisión y que fué aprobada por aclamación, siendo recibido con nutridos aplausos el nombre ilustre del jefe del partido.

Hé aquí cómo quedó constituida la junta del círculo conservador:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidentes.—Excelentísimos señores condes de Toreno y de Puñonrostro, D. Alejandro Pidal y Mon y D. Fernando Vida.

Vocales.—Señores marqués de Cusano, Rodríguez Avial, Concha, Fernandez Hontoria, Guijarro (D. Miguel), conde de Canga Argüelles, marqués de Huelves, Sanchez Bedoya, marqués de Valdeiglesias, conde de Casa Sedano, Loring y Ramirez Bascán.

Tesorero.—D. Carlos Prats.

Contador.—D. Martin Estéban Muñoz.

Secretarios.—Sres. Romero Leal y Hernandez Lopez.

Vicesecretarios.—Sres. Rancés y Comyn.

El Sr. Cánovas declaró constituida la junta directiva del círculo conservador y dió por terminada la reunión.

Abrióse entonces el comedor donde se sirvió un buffet espléndido, y á la una de la madrugada abandonaban la morada de la calle de San Bernardino los más rezagados.

El señor conde de Toreno y su hijo, hicieron los honores con la amabilidad que les es peculiar.

El círculo, cuya instalación adelantada, se inaugurará probablemente en toda la semana próxima.

A las once se reunieron en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, los consejeros de la Corona.

Después del resumen político hecho por el Sr. Sagasta, y de dar cuenta á S. M. cada ministro del estado en que se encuentran los asuntos de su departamento, sometió el presidente á la aprobación de la Reina la combinación diplomática, que se firmará enseguida.

También quedó ultimada la combinación de consejeros de Estado.

Antes de firmarlos, el presidente del Consejo llamará á su despacho á los interesados para saber en qué artículo de la ley se hallan comprendidos.

Los observadores quisieron adivinar en la cara regocijada del Sr. Gamazo, que la presidencia del alto cuerpo recaía en el Sr. Navarro Rodrigo.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma de S. M. varios decretos de traslación de magistrados y el nombramiento del arcediano de Zaragoza para obispo auxiliar de esa diócesis.

También firmó S. M. la Reina varios nombramientos de comisarios de Agricultura, Industria y Comercio para las provincias de Valencia, Lugo y Toledo.

El ministro de Fomento, además, dió cuenta de haber encargado al inteligente pintor D. Antonio Gisbert un cuadro con destino al Museo, y que representará el fusilamiento de los compañeros del general Torrijos.

De órden público sólo se dijo que las noticias eran completamente tranquilizadoras.

El Consejo terminó á la una menos cuarto, pasando después los ministros, excepción hecha del de Hacienda, al ministerio de Estado, donde el Sr. Mo-

ret dió cuenta á sus compañeros de varias comunicaciones.

Suyo afectísimo.—M.

MISCELANEA POLÍTICA.

Contestando *La Epoca* á las injustas apreciaciones hechas por un periódico republicano, respecto á la manera de proceder en cuestión de intereses por la Casa real, escribe lo siguiente:

«Solo por la caja de la real casa, prescindiendo de las innumerables limosnas y cuantiosos donativos que el Rey hizo de su bolsillo particular, y aparte de otros muchos gastos destinados á socorrer en una ú otra forma á los que lo solicitaban, se han satisfecho por concepto de donativos, durante el último reinado, por los datos que hemos podido recoger, la enorme suma de *veintiseis millones de reales*.

Las repletas cajas de D. Alfonso devolvían con creces á la industria, al comercio y á la necesidad lo que de la nación recibían, y las cuentas de la real casa se saldaban casi todos los años con un importante déficit.

Compárese esta conducta con la de aquellos que sacrifican el reposo, el crédito y la honra del país á una jugada de Bolsa, y juzguese de la generosidad de unos y otros.»

Copiamos de *La Union*:

«Sería de desear que la prensa extranjera procediera con más tacto al hablar de los asuntos interiores de España.

En el *Vaterland* de Viena, vemos una noticia sobre el estado de la Reina Cristina, que carece, no sólo de fundamento, sino que es altamente inconveniente, por lo que puede contribuir á levantar el espíritu de los revolucionarios que viven en el extranjero. Según vemos en el *Times* de Londres, toda la prensa de Viena dió la noticia que publica el *Vaterland*, noticia que, como es consiguiente, fué desmentida por el *Aben Post*, competentemente autorizado por el representante de España en el imperio austriaco.

No insistimos sobre este asunto, porque esperamos que el gobierno procure en adelante que los representantes de España en el extranjero desmintan en el acto, como lo ha hecho el de Viena, rumores tan infundados que, sin duda por esto, no han sido debidamente desmentidos en Londres.»

Dice *La Vox del Pirineo*, de Puigcerdá:

«En Puigcerdá no saben á qué atribuir la concentración operada recientemente en el pueblo de Dorria de la Guardia civil, si bien se cree que tal medida obedece tal vez á noticias de introducción de armas por aquella frontera.»

Dice *La Correspondencia de España*:

«No es una como se cree, sino dos las sumarias que están formándose por los sucesos de la plaza de Cartagena, para cada una de las cuales ha sido nombrado fiscal un teniente coronel.

La primera se sigue contra los rebeldes que tomaron el castillo de San Julian, y la segunda en averiguación de la responsabilidad que pudiera alcanzar á los encargados de la custodia del fuerte y á los que directa ó indirectamente, siendo ó no autores, pueda haberles responsabilidad por los sucesos de la causa del domingo.»

De *El Progreso*:

«Esta tarde se daba como segura la noticia, de que el marqués de Sardoal, en vista de la actitud de algunos diputados, trata de dimitir el cargo de presidente y diputado provincial, ocasionando con esto se adelanta la salida del Sr. Montero Rios del ministerio á quien sustituirá el actual presidente de la diputación.»

Leemos en *El Noticiero*:

«Ayer fué denunciado *El Progreso*, por un artículo que publicó hace cuatro días.

Los liberales avanzados, están con esto furibundos, porque sin duda creían que no iba á pasarles nada mandando los fusionistas.

Nosotros no hemos de censurar que este gobierno cumpla la ley y defienda lo que debe defenderse, y hasta lo aplaudimos, si en la oposición no hubiera predicado lo contrario.

Por lo demás, como con las denuncias sucede lo que con las cerezas, que se enredan unas en otras, y como anoche se nos ha dicho que el gobierno piensa hacerse digno de sus antecedentes, en materia de imprenta, no estará de más que ciertos periodistas se anden con piés de plomo, sino quieren pasar alguna que otra temporada tomando aires de un *Abanico* ya conocido por otros escritores.

Con que, mucho ojo, que el gobierno no está para bromas.»

Tomamos de *El Estandarte*:

«Nótase de día en día mayor movimiento en la política y se dicen cosas tan raras sobre los sucesos de Cartagena, que hoy, después de diez ó doce días, van apareciendo en la superficie noticias que estaban muy hondas, como por ejemplo, la de que el fuerte de San Julian había estado en poder de los amotinados mucho más tiempo del que se ha dicho y que los viajes de Murcia á Cartagena y de Cartagena á Murcia de los mismos eran conocidos.

Las versiones son muchas y algunas bastante graves, pero hay que descontar la ligereza ó el apasionamiento de las gentes que escriben sobre política, y esperar el resultado del proceso que se lleva en Cartagena con actividad.»

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Viena 19 (noche).—El príncipe Alejandro se ha negado rotundamente á aceptar las proposiciones que le han sido comunicadas por Mr. Gabdan, basando su resolución en que en dichas proposiciones se le niega la duración de sus poderes como gobernador de la Rumelia Oriental por el tiempo de 50 años; pues si él no vive tanto tiempo, quiere tener el derecho de designar el quien haya de sucederle en el mando de sus Estados.

Londres 19.—En el discurso pronunciado por el rey de Suecia en la apertura del parlamento de Stockolmo, declaró que su gobierno mantenía las mejores relaciones con todas las potencias.

Hablando de la situación interior se lamentó de la decadencia de una parte de la industria nacional y de la necesidad de poner remedio á este estado de cosas.

Terminó anunciando que se daría grande impulso á los intereses materiales del país, fomentándose las obras públicas y en particular los ferrocarriles.

París 20.—El coronel Herbinge, de quien se ha hablado tanto desde la batalla de Lagson, se encuentra gravemente enfermo á causa de una dolencia en el corazón.

Londres 20.—El marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros, recibiendo á una diputación de Irlanda que ha venido á llamar la atención del gobierno sobre la situación de aquella isla, dijo que el ministerio que tiene la conciencia de su responsabilidad, está resuelto á proponer al parlamento enérgicas medidas que tiendan á poner remedio á la situación.

Sofía 20.—Ya se tiene noticia de la nota que el gobierno búlgaro ha dirigido á las potencias contestando á la nota colectiva que éstas le han dirigido, pidiendo el desarme inmediato.

Declara que Bulgaria reconoce y agradece á Rusia el interés que demuestra por los estados de los Balkanes, y particularmente por el país búlgaro.

Manifiesta que está dispuesto á desmovilizar su ejército desde el momento en que Servia, cuya actitud es cada día más amenazadora, tome previamente el compromiso formal y solemne de desarmar, ó bien si las potencias acceden á garantizar la paz y á asegurar la integridad del territorio búlgaro contra cualquier ataque ó invasión.

París 20 (tarde).—En el Consejo de ministros que acaba de celebrarse en este momento, Mr. Freycinet se ha ocupado de la cuestión de los Balkanes y de la situación de Grecia y Servia, que se niegan oficial y terminantemente á la invitación que todas las potencias les han dirigido para que procedan al desarme de sus respectivos ejércitos.

Mr. Freycinet ha leído á sus compañeros de gobierno el siguiente telegrama, que desde Atenas le ha remitido el embajador francés:

«La Grecia rehusa formalmente la proposición del desarme y desmovilización de su ejército, fundando esta resolución sobre el hecho de que el equilibrio de los Balkanes ha quedado totalmente destruido, con la formación de una gran Bulgaria.

Dice que no reconocerá esta formación, ni accederá á ninguna proposición que se le haga, mientras Turquía no la ponga en posesión, á título de compensación de los territorios que le han sido concedidos por el tratado de Berlín.»

París 21 (6:25 tarde).—4 por 100 exterior español, 00'00.

Un telegrama que publica *Le Matin*, dá alguna esperanza de un buen arreglo en la cuestión de los Balkanes, asegurando que Turquía y Grecia llegarán á entenderse, y además de la concesión de territorio pedida por Grecia será nombrado el rey de esta nación gobernador general de Rumania.

Londres 21.—Hoy se ha abierto solemnemente el parlamento inglés. En el mensaje régio, que es un documento muy importante, se anuncia una nueva próroga de la ley de represión de los crímenes agrarios y se aplaza el proyecto de reformas del gobierno Acal de Irlanda.

Roma 21.—Los ánimos están muy inquietos, con motivo de la carta de Bismark y el Papa. La prensa se divide en los juicios, aun cuando la ministerial aparece unánime.

VARIEDADES.

Un clavo saca otro clavo.

Te amé, Laura, y tú me amaste,
Mi dicha en tu amor cifré,
Pero al año me olvidaste
Y, es natural, te olvidé.

Laura balla,
Cese tu injusta quejilla
Que en esta pícaro vida
Goza más quien más olvida.
Dejando el pecho inconstante
Por un amante otro amante
Halla su dicha mayor,
Siempre libre, nunca esclavo,
Que en amor

Un clavo saca otro clavo.

¿Te acuerdas de aque las horas
Que aluyentabas mis enojos
Con las lagrimas traidoras
Que brillaban en tus ojos?

¡Quién diría
Que el olvido escribiría
En el fondo de tu izquierdo
«Si te he visto no me acuerdo»,
Y que al par que me olvidabas
Tu cariño á otro hombre dabas!...
Mas no te guardo rencor
Pues te imite al fin y al cabo,
Que en amor

Un clavo saca otro clavo.

Haces bien, Laura, muy bien,
Tu fe poniendo en un potro,
En haber tenido cien
Amantes uno tras otro.

En amores
No distingas de colores,
Y practica mi pretesto
Lo de «a rey muerto rey puesto.»
Los amores á docenas
En vez de dar quitan penas;
Cuanto más ames mejor;
Sigue así, tu gusto alabo,
Que en amor

CARLOS CANO.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Pildoras perfumadas del Príncipe de Gales.
Agua de Nínou y Blanco de Lais.

GACETILLAS.

«Doña Juanita», opereta francesa en tres actos, con música de Suppé, arreglada á nuestra escena por Casademunt, fué la obra estrenada anoche en el teatro Principal.

Es esta una de aquellas obras cuyo corte y estilo es el mismo que el de tantas otras, que de poco tiempo á esta parte vemos desfilar por nuestra escena.

Conocida una de ellas, puede decirse aproximadamente cuál será el carácter de las demás.

Argumento fácil ó nulo, música ligera y agradable, pero sin prodigios ni de inspiración ni de armonía.

Peró si las anteriores condiciones abundan en tales obras, en cambio y como compensación, hay también bellas decoraciones, muy bonitos y pintorescos trajes, que sobre todo no han de ser de longitud excesiva, cosa que si sucediera, no armonizaría con el tono general de las operetas.

Todo esto y otras circunstancias puramente exclusivas á los artistas de ambos sexos, las que á la consideración de nuestros lectores trasladamos, hacen que el público las escuche con gusto y se repitan en los carteles de anuncios.

Este es el patron de todas las operetas en general, si bien la ayer estrenada tiene algun argumento y números de música bastante aceptables y hasta bellos.

Los artistas fueron bastante aplaudidos, especialmente la señora Delgado y los señores Ripoll y Llorens, los cuales tuvieron que repetir algunos números de la obra.

Llamamos la atención sobre el anuncio de pianos á plazos que se inserta en la sección correspondiente.

Se trata de una gran ventaja para la adquisición de pianos, y el público, con seguridad la aceptará, con el favor que merece.

Al mismo tiempo, los nombres de las casas Chas. Erard, Pleyel y Bernareggi, constructoras de los pianos anunciados, garantizan las excelencias de aquellos instrumentos.

Respondiendo á las gestiones del gobierno portugués, se establecerá muy en breve en Cádiz, el cambio de paquetes postales, del giro mútuo y de hilos telegráficos por las tres fronteras.

Parece ser que el señor administrador de Hacienda de esta provincia, proyecta aplicar al pago de débitos que tienen los pueblos por consumos, el importe de los intereses de las inscripciones de Propios.

Contando los municipios con este pequeño ingreso para obligaciones sagradas de su presupuesto, y siendo el cupo por consumos un concepto de pago que no figura para nada en el presupuesto municipal, no comprendemos como puede así involucrarse un concepto con otro; y como tampoco conocemos una disposición legal terminante, que autorice á unificar compensaciones de ese género, que alteran de una manera visible el orden de contabilidad municipal, sería de desear que antes de acordar en definitiva, se concretasen las retenciones con aplicación exclusiva á conceptos del presupuesto, que esto sería regular; más no á débitos por consumos que nada tienen que ver con la distribución que la ley municipal ordena hacer con los ingresos legales presupuestados.

Ha sido destinado al regimiento de infantería del Infante, que se halla de guarnición en esta plaza, el médico primero de Sanidad militar D. Cándido Gonzalez y Arellano.

Por los servicios que durante la pasada epidemia prestaron en esta plaza el comisario de guerra D. Julian Pardinas y el oficial segundo de administración militar, D. Vicente Escartin, han sido agraciados respectivamente, con la cruz blanca del Mérito militar y el grado de oficial primero.

La compañía lírico-dramática que dirige el Sr. Espantaleón y que actuaba en el teatro Principal de Málaga, se dirigió ayer hacia Granada, donde es de esperar deje tan gratos recuerdos como aquí los dejó en la última temporada de verano.

Las salas de esta Audiencia, se ocuparán mañana del despacho ordinario y de sobreescripciones.

Ha sido destinado al batallón depósito de Fraga, el teniente coronel de infantería D. Fernando Quintes.

En Villafranca (Alicante), hay verdadera epidemia de fiebres intermitentes en tales términos, que no se cuenta un vecino que se vea libre de ellas.

El teniente coronel del cuerpo de E. M. de plazas, D. Blas Gomez y Rasnal, ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Monzon.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, disponiendo que no se separe de su destino ningún jefe, oficial ni individuo de tropa, sin que promuevan solicitud de licencia y recaiga aprobación por escrito de la autoridad correspondiente, y que se dé cuenta á aquel ministerio de las licencias que se concedan á jefes y oficiales.

Asimismo ha dispuesto que se modifiquen los artículos 60 y 45 del reglamento de la escuela de Equitación, en el sentido de que los exámenes de fin de curso se verifiquen en el mes de Junio y los de Setiembre en el mes de Diciembre.

El ministerio de la Gobernación, visto un expediente elevado por este gobierno, que se refiere á una instancia llevada por cinco concejales del

municipio de Alagon, ha acordado se revoquen las providencias dictadas hasta hoy, y que se procure por todos los medios la investigación de los hechos denunciados.

D. Lorenzo Prat, teniente coronel de la Guardia civil, ha sido destinado á la comandancia de esta provincia, y á la de Huesca el de igual clase y graduación don Enrique Herreñis.

La dirección de Beneficencia ha dispuesto que con la mayor brevedad se instruya expediente para conocer cuáles fueron los servicios prestados durante el cólera, por el ex-gobernador de esta provincia nuestro querido amigo D. José Lopez de Ayala, con el objeto de concederle la recompensa á que se haya hecho acreedor.

Los coroneles de infantería D. Roman Morales y D. Emilio Perez Alegret, han sido nombrados jefes de las zonas militares de Fraga y Belchite, respectivamente.

En la sesión que esta mañana ha celebrado la Comisión provincial, ha despachado algunos expedientes de quintas, y acordado conceder algunos diplomas de honor, por los servicios que durante la pasada epidemia prestaron, al alcalde y cura párroco de Pomer.

Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Calatayud D. Vicente Perez, cesante que era del mismo cargo.

Con el objeto de aprobar algunas cuentas y tratar del nombramiento de cargos, se reunirá el día 29 del actual en junta general, la sociedad de seguros mútuos «Santa Bárbara.»

Para atender á las más perentorias necesidades del servicio de vigilancia que hoy más que nunca precisa, S. M. la Reina gobernadora, ha acordado nombrar delegado especial de vigilancia en esta provincia á las órdenes del gobernador, á D. Francisco Iriarte, inspector jefe cesante del cuerpo de orden público.

Se ha concedido á D. Eusebio Barlo Labarta, teniente coronel del batallón depósito de Alcañiz, retiro para Bolea, Huesca.

Por promover un mayúsculo escándalo anoche, en la plaza del Carmen, fueron denunciados al juzgado correspondiente un hombre y dos mujeres.

Para el cargo de alcalde de la cárcel de Tarazona, vacante por cesantía del que lo desempeñaba, ha sido nombrado D. Evaristo Marin.

La hermandad del Refugio de esta ciudad, celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés el día 23 del actual, á las diez y media de la mañana, una misa rezada por el eterno descanso del hermano difunto don Mariano Belloc y Lison.

Un célebre jurisconsulto de Madrid llamó no há mucho á un facultativo no menos eminente para que asistiera á su consorte, presa de grave dolencia.

Visitóla el Galeno por espacio de tres semanas, y cuando la curación estuvo concluida, el abogado pidió al médico su cuenta y cuál n sería su asombro al ver que, por un corto número de visitas; reclamaba tres mil pesetas!

En consecuencia, el Sr. X... escribió

al famoso doctor una breve epístola en que le decía lo siguiente:

«Estoy conforme con la nota que usted me envía; pero como mis emolumentos por las consultas que me ha hecho sobre asuntos de minas importantes seis mil pesetas, le aviso que me debe tres mil.

La temperatura que se siente estos días en Rusia es horrible. Solo en el Oeste y Mediodía es templado. En Moscon 30° bajo cero, 38 en Arkángel y 41 en Viatka. En San Petersburgo, muy vária. A veces desciende á 20° bajo cero y al día siguiente sube hasta 5 sobre cero. Últimamente ha caído una nevada espantosa.

Esto ya no es frío; esto es... vivir entre carámbanos.

En la línea de Galicia ha descarrilado el tren número 15, habiendo algunas desgracias personales.

Hé aquí los detalles comunicados por el telégrafo:

«Leon 20 (1'30 t.).—El tren 15 ha descarrilado en el kilómetro 328 cerca de San Clodio, á causa de desprendimiento de tierras.

El maquinista ha quedado muerto, herido gravemente el fogonero y levemente el conductor y tres viajeros.

Destrozados tres vagones, dos furgones y un coche de tercera clase.

Entre Brañuelas y Granja, kilómetro 201 al 203, hay un metro 30 centímetros de nieve. Continúa nevando.

Monforte 20 (6 tarde).—A las diez y quince minutos llegó el tren de auxilio, después de trasbordar los viajeros del tren número 15, operación difícil por la conducción de heridos y contusos. Las desgracias ocurridas son: el maquinista Ramon Agradunt y el fogonero Pascual Vifarcos, heridos graves; el conductor Pablo Segura, herido leve; los guardafrenos José Martinez y José Escontreta, contusos leves; viajeros, D. José Cabranes, herido leve; D. Antonio Sanchez, D. Domingo Lopez y D. José Lopez, contusos leves.

El desprendimiento se calcula ascenderá á unos 500 metros cúbicos de piedra, en las que hay inmensos bloques que obstruyen la vía.

La interrupción durará tres días próximamente.

Neurología.—Licencias expedidas, en el día de ayer, en la administración de arbitrios municipales para inhumar cadáveres en el cementerio público de Torrero:

Gregoria Ato Mendora, dos años, Armas 12; Gregoria Barran de Val, 33 años, Coso 206; Maria Brosé Castelmana, 102 años, Coso 183; Raymundo Marco Fábrega Benet, 63 años, Miguel de Ara 12; Acisclo Lartiga Claver, 62 años, D. Juan de Aragon 21; Serafin Orés Irujo, 20 meses, Juslibol 24; Josefa Benedet Olivan, 22 meses, Espoz y Mina 18, Encarnacion Gavilando, 17 meses, Rufas 6.

ULTIMAS NOTICIAS.

Madrid 21 (7 noche).—Se ha comentado mucho el artículo que publica hoy *El Globo*, cuyo autor es el señor Castalar, contestando á otro publicado ayer por *El Liberal*, debido á la pluma del Sr. Salmeron. Declara el Sr. Castalar que mientras los partidos

republicanos mantengan su actual organización, mientras sean tres, no representa en España más que una catástrofe. La lucha interior que sostienen los republicanos, la diversidad de criterios que á todos unirán, hacen esperar que la union tan deseada no puede realizarse y que las esperanzas que concebían van desapareciendo poco á poco. Por otra parte la condenación que de la propaganda ilegal hace el Sr. Castelar, contribuye notablemente al entorpecimiento de la marcha de los partidos republicanos.

Madrid 21 (10 noche).—El general Fajardo ha pasado la noche última y el día de hoy más tranquilo. La fiebre ha remitido un poco y las heridas progresan en la mejoría. Sin embargo, sigue la gravedad.

Se dice que las combinaciones diplomáticas y de consejeros no se ha firmado esta mañana por no estar aun ultimadas. Parece que tanto en la primera como en la segunda se han presentado algunas dificultades, sobre todo en el cargo de presidente del Consejo de Estado, que aun no está acordada la persona que lo haya de desempeñar.

Madrid 21 (11'15 noche).—No se ha celebrado la anunciada reunion de la junta directiva del partido progresista. Se han reunido en la presidencia todos los subsecretarios para ocuparse del cumplimiento de la ley de sarjentos. Mañana se reúnen los diputados y senadores izquierdistas y autorizará á Lopez Dominguez y Becerra para que dirijan los trabajos electorales.

Ha sido autorizado el Sr. Sagasta para que designe un candidato para la presidencia del Consejo de Estado.

BUENA OCASION.

Se vende un bonito coche-galera, muy poco usado, de cuatro ruedas, montado sobre muelles, con division de cristales formando cabriolé, y buen torno de engranaje. Es muy ligero, de movimiento suave, con seis asientos en interior y tres en cabriolé, á propósito para campo, cacería, etc. Se halla depositado en la calle de los Sitios, taller de coches de D. P. Miró, quien está autorizado para la venta. 470-1

LA ORIENTAL, Coso 58.

Polvos arroz á la Brisa de las Pampas, Ixora, Java y Veloutine.

Alcance Telegráfico.

Madrid 22 2 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.» Se dá como seguro que el señor Ruiz Zorrilla ha regresado á Londres.

Ha sido derrotado en las últimas votaciones de las Cámaras el gobierno francés.

La cuestion de personal para desempeñar cargos importantes está pendiente de resolución.

Continúan los disgustos entre los partidarios del actual gabinete.

Bolsin, 55'85.—C.

Imprenta de EL DIARIO, á cargo de Aparicio, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Vicente Gaudencio y Anastasio.

Idem de mañana.—Santos Ildelfonso, Raimundo y Emerencianas.

SOL.—Sale á las 7'15.—Pónese á las 5'10.

LUNA.—Sale á las 8'07.—Pónese á las 9'04.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En Jerusalem, de siete y media á cinco y media.

Corte de María.—Se hace la visita á nuestra Señora de Cogullada, en La Seo, capilla de San Valero.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las cinco y cuarto.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos.

Para comprar toquillas de punto afelpadas á 3 pesetas, al comercio de tejidos de la plaza de la Cabra.

BOLSA DE MADRID DEL 21 DE ENERO.

4 por 100 perpetuo interior	55'00
4 por 100 exterior	55'90
4 por 100 amortizable	74'15
Billetes Cubas	86'60
Acciones Banco España	329'50

BOLSA DE BARCELONA DEL 21 DE ENERO.

4 por 100 perpetuo interior	55'75
Mercantiles	39'75
Coloniales	74'25
Nortes	88'00
Francias	34'00

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 21 de Enero.

Horas	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dircción.	Fuerza	
9 m	738'4	0'5 b. cero	E.	Calma	Cubierto
3 t	731'73	0'8 s. cero	E.		Nuboso

Temperatura máxima sol 4'4.
Id. mínima á cielo descubierto 4'0 bajo cero
Lluvia

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 16 Enero.

Trigos.		Pesetas hect.
Catalan nuevo	19'20 á 20'00	
Hembrilla nuevo	18'30 á 20'00	
Huerta	17'25 á 20'00	
Morcho	00'00 á 00'00	
Centeno	00'00 á 00'00	
Granos.		Pesetas hect.
Cebada nueva	19'25 á 19'50	
Maiz hembrilla	00'00 á 00'00	
Id. comun	10'50 á 10'70	
Habas	11'75 á 00'00	
Harinas.		Ptas. los 100 Kilos.
1.ª	81 á 83	
2.ª	28 á 29	
3.ª	201'2 á 21'2	
Id. Remoído	17 á 18	
Despoyos.		Ptas hect.
Cabezuela	0'00 á 5'25	
Menudillo	0'00 á 3'25	
Salvado	0'00 á 2'33	
Tastara	0'00 á 2'38	

Se vende cebada Marzial de simiente, plaza de las Estrevedes, núm. 8. 399 1p

Se vende una tartana nueva, calle, S in Blas, núm. 17, 2.ª habitacion. 450—1pn

Se desea comprar un perro de los llamados de agua grande y joven; razon Santiago, 17, carpinteria. 257—1p

En la acreditada bodega de la calle de Flandro, se ha comenzado otra cuba de vino de flor de cosechero á 4 pesetas decálitro. 423 1p

Se venden tres mesas y unas barandillas de escritorio. Darán razon 5 de Marzo, núm. 3, porteria. 440—1p

El que desee comprar un piano vertical en buen uso, puede pasar á verlo, calle de la Luna, núm. 9, principal donde se tratará del precio. 405—1pf

Calle Portillo, 107, se vende leña de carrasca y leña de Roble á ocho y medio reales quintal puesta en la casa. 379 1ps

Manuela Sancho, 4, terro hay una de 22 años y 3 meses de lech; criará en su casa; abonarán. 547—1p

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.
Funcion para hoy.
7.ª de abono turno impar. Segunda representación de la muy aplaudida opereta en tres actos, «Doña Juanita.»
Entrada á palco 1 peseta. —Id. á paraiso. 50'00.
A las OCHO.

TEATRO DE PIGNATELLI
Gran baile para mañana sábado, sociedad «La Pasionaria.»
A las DIEZ.

TEATRO DE GOYA.
Gran baile para mañana sábado, sociedad «La Diva.»
A las DIEZ.

Naranjas
MANDARINAS DE SEVILLA
(Huerta de las Playas.)
Unico punto de venta en Zaragoza
LA MADRILEÑA
San Felipe, 13.

COMPRAS

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.
Libertad, 5.
316 d

Se vende vino puro del monte Torrero, por decálitros a 20 reales uno.—De 3 años en botellas a 65 céntimos de peseta sin casco. Se expende por el propio cosechero Francisco Larraz, Independencia, 13, principal.
362 da

Carbon fuerte de carasca, de G meno.—Carbon fuerte a 11 céntimos kilo ó sea 5 1/2 reales arroba.—Cisno superior con cascado a 7 céntimos kilo ó sea 3 1/2 reales arroba.—Los pedidos Cerdán, 36 y en el comercio del Indio.—En las mismas casas informarán le dos carros de camino que hay de venta.
468—5da

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.
Primera casa en Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

Academia de dibujo de Pablo Duce, Azoque, número 100, 2.—Se prepara alumnos para carreras especiales en el corto tiempo de cuatro meses; horas las que convengan al interesado; tambien ha y clases especiales a precios económicos de seis á once de la noche, estas para artesanos; se dibuja para bordados.
453 1d

San Pablo, 96, se vende un cerdo blanco, criado á todo regalo; pesará sobre 9 arrobas, y se dará vivo ó muerto; plaza San Pablo, 9, darán razon.
431—1p

Añon, 18, se venden morcales estrechos de cerdo á 6 reales las 14 brazadas.
471 1p

Plaza de la Victoria, número 55, se venden tres armarios roperos; se darán con equidad.
482 1p

Plaza Sas, núm. 5, antigua casa de Garcia. Manuel Lainez, sucesor.—Surtido completo en géneros de punto de pura lana, medias para señora y niños polainas, mitones largos, novedad, confortantes y calcetinado.—Perfumeria de Paris. Bonita confeccion de bisuteria así como de los demás artículos que abraza el ramo de seleria merceria, paqueteria y novedades para señoras.
390 1p

Taller de carpinteria de José Pardo, calle de la Democracia, núm. 24, se venden puertas de balcones procedentes de una obra.
263—1p

R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana, 23 de los corrientes, en la Santa angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar y altar de San José del mismo santo templo, serán aplicadas por el alma de

LA EXCMA. SEÑORA
Marquesa de Huarte
La familia, suplica la asistencia y oraciones.
488 1p

Grandes facilidades para los pagos.—Plazos desde DIEZ DUROS mensuales en adelante.—Magníficos pianos de las renombradas fabricas de Pleyel, de Paris, de Glassigne el Pils y de Bernareggi, Gassó y compañía.—Harmóniums, harpas, violines, etc.—Cubretelados, fundas, musiqueros é infinitad de instrumentos y artículos para los mismos.—Marcas garantizadas.

Pianos á plazos.

Al con adograndes descuentos en los precios de fabrica.—Pianos con barrajes de hierro, cuerda recta y cruzada de gran sonoridad y resistencia.—Competencia á los alemanes y norte-americanos.—PRECIOS, desde 900 hasta 6,000 PESETAS.—Unico representante autorizado en Aragon para los pedidos, D. Agustín Perez Soriano, San Andrés, 16, segundo Zaragoza.
NOTA.—Se venden y hacen cambios con pianos usados.
485 d

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLenorragias GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS e Inyeccion de

KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Ejemplar sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—En Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Papel confianza.

¡Ojo! fumadores ¡ojo!
Avisamos á los Sres. fumadores del tan acreditado papel confianza, de los Sres. José Bardou é hijos, que para fumar el legitimo exijan en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al transparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España SRES. PUIGARNAU Y MARCK.
Zurbano, 3 y Hospital, 39, Barcelona.
386 ds

En las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{es} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Un profesor de música desea dar lecciones de solfeo y piano; dirigirse á la calle de Cerdán, núm. 35; en la misma casa darán razon tambien de un profesor de primera enseñanza superior que desea dar lecciones de instruccion primaria.
462 1p

Se vende un huerto con casa y tienda, sito en el paseo de la Lealtad, número 8, á 100 pasos de la puerta de Santa Engracia, por 15.000 pesetas. San Pedro Nolasco, 4, darán razon.
469—1m

Venta de leña.
En la fabrica de alfalfa del Paseo de Cuéllar, núm. 269, se vende leña vieja de pino procedente de derribos, rajada, á 6 reales el quintal de 50 kilos y dentro de Zaragoza á 7 reales quintal, siempre que el pedido esceda de diez quintales.
367 1p

Calle de San Pablo, número 18, tienda de vinos, se vende cecina de ternera.
449—1pc

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE
alpargatas, tramilla y liza
tanto nacional como extranjera
en el establecimiento de **GIMENEZ**
Pisateh. 15 y 17.

Medalla de Oro — Diploma de Honor
ASMA

Opresion, Catarro, Enfisema pulmonar
Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias
Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones, para su cura, nada supera el

PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL
Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS

El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores PÍDOUX, COURTY, BEHIER, CAZENAVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.

Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche Jarabe y Pasta Gicquel

SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE
Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Grip, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y causada de los Usticos, etc.

VENDENSE en todas las principales FARMACIAS EN ZARAGOZA, Sres. Rioshermanos Coso, 33.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1886.

Se ha recibido un grande y variado surtido en la Administracion de este periódico
Coso, 61, junto al Teatro.

La Moda Elegante Ilustrada.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Ediciones de lujo y económicas

Publicase los dias
6, 14, 22 y 30 de cada mes

LA MODA

Todo suscriptor á LA ILUSTRACION ESPANOLA que desee adquirir LA MODA ELEGANTE obtendrá una rebaja de 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

La Ilustracion Española.

SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Precios. (Un año... 40 pesetas
6 meses... 21 »
3 meses... 11 »)

Sale á luz los dias
8, 15, 22 y 30 de cada mes

ELEGANTE

Se facilitan gratis prospectos y números de muestra de ambas publicaciones, á cuantas personas deseen abonarse á alguna de aquellas.

Se suscribe en la
SUCURSAL EN ZARAGOZA
Coso, 61, junto al Teatro

Calendarios para 1886.
por el astrónomo Aragonés D. Manuel Lapiedra.

Hállanse de venta al precio de 10 céntimos en el centro de suscripciones de José Maynou, plaza de las Estréveles; La Bandera Española, Coso, 62; libreria de Gasca, plaza de La Seo; La Publicidad, D. Jaime I, y en las principales librerias.

Almanaque de la Ilustracion PARA 1886.

SE VENDE A 2 PESETAS
En la Sucursal de la Ilustracion y la Moda Elegante
Coso, 61, junto al Teatro.

Arriendos

Se arrienda una cochera para dos coches con cuadro cielo raso, pesebrera de zinc, pajar y habitacion para el cochero; darán razon, Coso, núm. 69, Bandera Española.
173 da

5 de Marzo núm. 1, triplicado, se arrienda una tercera habitacion. En la portería darán razon.
791—da

Ossau, n.º 7, se arrienda por meses ó por tandas y con muebles ó sin ellos, segun convenga la 3.ª y 1.ª habitacion de la misma. Calle de D. Jaime I, num. 32, darán razon.
423 1pt

En la calle del Cuatro de Agosto, núm. 25, se subarrienda un 2.º piso por 12 duros á la tanda; en la tienda de la misma casa darán razon y la enseñarán.
366 1pp

Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas lices, por 24 duros tanda ó por meses 21 pesetas; en la principal de la misma ó Coso, 157, portería, darán razon.
463—1pv

Se arrienda desde el dia en la calle Mayor, numero 51, una primera habitacion muy espaciosa, con cuadro y pajar; en la portería darán razon.
452—1pc

Desde el dia se arrienda la habitacion principal izquierda de la calle de San Juan núm. 4; el portero informará.
472—1pb

Contamina, 25, próximo a la calle de D. Alfonso, se arrienda la habitacion principal; darán razon en la portería y en el 26 principal.
429 ipo

Sirvientes

Roda, 11, taller de cuchillería de Lamata, se necesita un martillador; en la misma hay un muchacho de 17 años, sabe leer y escribir y cuentas, posee la partida doble, es hijo de buena familia y tiene quien lo abone y desea colocacion para lo que convenga.
483—2pl

Se desea un torrero impuesto en agricultura y floricultura y mejor con ayudante de la misma familia; calle Alfonso I, número 29, tienda de curtidors informarán.
461—1pm

Se necesita un sustituto que sea de la zona de Belchite, ó licenciado del ejército; será bien retribuido; Temple, 23, 2.º darán razon.
456—1pl

Se necesita una sirvienta con buenos informes; Calle Ballesteros, 3, entresuelo.
393 1p

Barbería, Caso, núm. 177, se necesita un dependiente.
420—1p

Se necesita un aprendiz con principios ó sin ellos Mercado 43, ultramarinos.
484 3pl

En la barbería calle Casta-Alvarez, antes Harza, núm. 7, se necesita un mancebo.
486 3pv

Pérdida

El que haya encontrado un manajo con cuatro llaves atadas en una cinta desde la plaza de la Constitución, Mercado, al Pilar, tendrá á bien devolverlo á la misma plaza, núm. 1, 4.º piso, donde se le gratificará.
483 2ps

Nodrizas

Armas, núm. 33, hay una, criada en casa de los padres del niño; es viuda de 22 años y 2 meses de leche; en la misma informarán.
479 2pa

Coso, 125, darán razon y abonarán de una viuda de 22 años y 3 meses de leche; criada en casa de los padres.
475—1p

San Blas, 43, 2.º hay una primeriza de 21 años y 9 meses de leche; criada en su casa; abonarán.
455—1d